



En Mayo todas y todos
declararamos

*Escanea con tu celular
para ingresar*



DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN **MAYO 2026**

Si formas parte del servicio público municipal recuerda que del 01 al 31 de mayo, debes presentar tu declaración de situación patrimonial de modificación.

Cumple en tiempo y forma

Ingresa a la página con este link

<https://mfcp.ddns.net/declaraciones/login.html>

Escribe tu clave de acceso y selecciona:
"Declaración de Modificación"